Temuco
Contigo Mejor

DECRETO N º 92 /

TEMUCO, 09 ENE 2019

VISTOS:

1.- El Decreto Alcaldicio N° 464 de fecha 14 de junio de 2018, que acepta la oferta presentada por la Empresa Ingeniería y Construcciones Rodymar Ltda y designa como Inspectora Técnica de Obras, a la Sra. Consuelo Diez Rioseco de la Dirección de Obras Municipales, para la obra "Construcción de Veredas Las Quilas 1° Etapa".

2.- El Decreto Alcaldicio N° 613 de fecha 30 de junio de 2018, que acepta la oferta presentada por la Empresa Constructora Dual SPA y designa como Inspectora Técnica de Obras, a la Sra. Consuelo Diez Rioseco de la Dirección de Obras Municipales, para la obra " Construcción de Veredas diversos sectores de Temuco, Línea N° 1 Veredas sector La Rivera".

3.- El Decreto Alcaldicio N° 1019 de fecha 27 de noviembre de 2018, que acepta la oferta presentada por la Empresa Sacinco Ingenieria y Construcción Ltda y designa como Inspectora Técnica de Obras, a la Sra. Consuelo Diez Rioseco de la Dirección de Obras Municipales, para la obra " Construcción Multicancha varios sectores de Temuco, Línea N° 1 Construcción Multicanchas Valle de Asturias".

4.- El Feriado legal de la Sra Consuelo Diez Rioseco desde el 07 de enero de 2019, hasta el 18 de enero del 2019 ambas fechas inclusive.

5.- Las facultades que me confiere la Ley N º 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- Nómbrese Inspectoras Técnicas subrogantes de las obras que se señalan, mientras dure la ausencia de la titular Sra Consuelo Diez Rioseco :

- Mejoramiento deslizamiento de tierra Villa Quidel, Temuco **Subrrogante Ito Srta Rossana Aburto Torres**
- Construcción de Veredas diversos sectores de Temuco, Línea N° 1 Veredas sector La Rivera **Subrrogante Ito Srta Camila Bascur.**
- Construcción Multicancha varios sectores de Temuco, Línea N° 1 Construcción Multicanchas Valle de Asturias **Subrrogante Ito Sra Patricia Pérez.**

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

SECRETARIO MUNICIPAL MUNICIPALIDAD TEMUCO

JUAN ARANEDA NAVARRO
SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE TEMUCO ADMINISTRACION MUNICIPAL

" por Orden del Alcalde "
CARLOS MILLAR ETTORI
ADMINISTRADOR MUNICIPAL (S)

MBR/MFG/CDR/sfm
- Dirección de Obras Municipales
- Departamento de Ejecución de Obras. (RAT, CBI, PPM)
- Oficina de Partes

1663497